

Prohibidas las corridas de toros en Cataluña

Escrito por juanmanuc - 28/07/2010 12:04

A partir del 2012 no habrá mas corridas de toros en Cataluña:

<http://www.europapress.es/catalunya/noticia-catalunya-prohibe-corridas-partir-2012-20100728114157.html>

Cada catalán deberá pagar de sus impuestos 57 euros para pagar los 400 millones de euros estimados en indemnizaciones. A una familia de cuatro miembros le supondría 228 €.

Equivale al 10% de lo que ha supuesto el nuevo sistema de financiación con el Estatut, por el que tanto se ha luchado.

A cuatro veces el montante destinado por el gobierno español a financiar 45.000 microcréditos de hasta 25.000 euros para apoyar las iniciativas empresariales de los desempleados y PYMES.

El doble de la suma del Plan E para incentivar las ventas de coches en España.
Es el doble del coste de la reforma de la Avenida Diagonal que se llevó a referendum popular en Barcelona.

Tres veces el coste de la desalinizadora del Prat de Llobregat, la más grande de Europa.

Dos veces el coste del Sincrotrón Alba (centro de investigación avanzada)

Equivale a poder construir hasta 6 hospitales de 1455 camas como el de Rubí (coste 70 millones)

Equivale a poder construir hasta 100 escuelas (coste medio entre 3,5 y 4 millones de euros)

Todo esto en detalle lo teneis en el siguiente artículo:

<http://www.igluub.com/2010/07/27/prohibir-toros-cataluna-cuesta-cada-catalan-57-euros-400-millones-euros/>

¿Creeis que un referendum popular en cataluña en este caso hubiera dado otro resultado?

Salu2.

=====